

**IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE SANIDAD.- SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

EPIGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
	C. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	D. ANUNCIOS VARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>

S U M A R I O

RESOLUCIÓN de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato de suministro de sellante quirúrgico preensamblado para preparado 4ml con destino al quirófano de Cirugía Cardíaca de Adultos del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

T E X T O

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a. Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión - Subdirección de Gestión Económica y Suministros – Unidad de contratación
- c. Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Ramón y Cajal - Unidad de contratación
 - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo km 9.100.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28034
 - 4) Teléfono: 91.336.90.52 / 91.336.87.65 fax
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de febrero de 2023
- d. Número de expediente: 2022000058



2. Objeto del contrato

- a. Tipo: SUMINISTROS
- b. Descripción: Suministro de sellante quirúrgico preensamblado para preparado 4ml con destino al quirófano de Cirugía Cardíaca de Adultos.
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: NO.
- d. Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- e. Plazo de ejecución/entrega: 12 meses
- f. Admisión de prórroga: SI. Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
- g. CPV (referencia de nomenclatura): 33141127-6 Hemostáticos Absorbibles
- h. Compra pública innovadora: Sí No

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: abierto simplificado
- c. Subasta electrónica: NO
- d. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
Criterio relacionado con los costes: 70 puntos
Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos

4. Valor estimado del contrato: 110.000,00.-€

5. Presupuesto base de licitación:

- a. Importe neto: 44.000,00.- € IVA (10%): 4.400,00.-€ Importe total: 48.400,00.-€

6. Garantías exigidas:

- a. Definitiva: No procede. Bienes consumibles cuya entrega y recepción deba efectuarse antes del pago del precio. conforme al art. 107.1 de la LCSP.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a. Solvencia económica y financiera: Art. 87. 1a) c) LCSP
Solvencia técnica y profesional: Art. 89. 1 a),e) LCSP



8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: 20 de febrero de 2023
- b. Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica

VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

- c. Admisión de variante, si procede: NO
- d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

Mesa Única (administrativa, económica y criterios evaluables por aplicación de fórmulas)

- a) Fecha y hora: 22 de febrero de 2023 a las 11:50 horas.
- b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al art. 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Fechas de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Madrid, en la fecha de la firma.
EL DIRECTOR GERENTE.
(en funciones)

Fdo: Pablo Torres Arrojo

